ACTA 24

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEALTH ENVIROMENT SAFETY DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las ocho y treinta horas, en el local de la compañía Health Enviroment Safety del Ecuador S.A., ubicado en la calle Luxemburgo N34-340 y Portugal, Edificio Braganza, Piso 11, Depto. 1106 de la Ciudad de Quito, concurren los siguientes accionistas: Millicent Eugenia Chiriboga Hurtado, por sus propios y personales derechos, y por los que representa como propietaria de setecientas veinte acciones y como Gerente de Compañía; Lorena Iveth Román Chiriboga, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de ochenta acciones, todo lo cual suman ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, que constituye la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, Los representantes al amparo de lo dispuesto en la ley de Compañias, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

1. Instalación de la Junta General Universal de accionistas de la Compañía Health Enviroment Safety del Ecuador S.A.
2. Aprobar y ratificar los Estados Financieros del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los Informes del Administrador y Comisario de la compañía del año 2014.

Preside la sesión, la Señora Millicent Eugenia Chiriboga Hurtado, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la señorita Lorena Iveth Román Chiriboga. La Presidencia solicita a la secretaria constatar el quórum legal y estatutario, y se verifica la presencia del ciento por ciento (100%) del Capital pagado de la Compañía.

1. **Instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía Health Enviroment Safety del Ecuador S.A.**

En tal circunstancia, el presidente propone instalar la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Health Enviroment Safety del Ecuador S.A. por lo que la señora Presidente dispone se procede a conocer el segundo punto del orden del día.

2. **Aprobar y ratificar los Estados Financieros del año 2014**

Se presentan los Estados de situación General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, los cuales son conocidos por los accionistas. La Junta General conoce los Estados Financieros y por unanimidad resuelve aprobar y ratificar dichos balances.

3. **Conocimiento y aprobación de los Informes de Administrador y Comisario de la Compañía del año 2014**

La señora Millicent E. Chiriboga Hurtado, Gerente de la Empresa, presenta el informe de su gestión correspondiente al período 2014.
El Sra. Ana María Córdova Morán, comisario suplente dela empresa, presenta el informe al período Enero-Diciembre 2014.

.

Una vez que ha sido tratado y resuelto los puntos del orden del día para lo que se reunió la junta, el Presidente concede un receso para que la secretaria elabore el acta; terminada la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad, firmando todos los accionistas en unanimidad de acto en señal de conformidad con lo cual da por concluida la sesión, siendo las diez con treinta minutos.

Millicent Eugenia Chiriboga Hurtado
Presidente Encargado

Lorena Iveth Román Chiriboga
Secretaria Encargada